

ACTA DE LA REUNIÓN

Acto Público de Apertura de DOCUMENTACIÓN EVALUABLE MEDIANTE FÓRMULAS MATEMÁTICAS (SOBRE B) del Proceso para la contratación de los servicios de diseño, construcción, montaje, desmontaje y mantenimiento del stand de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural en la feria FENAVIN.

Asistentes:

No acude ningún representante por parte de los licitadores.

En Toledo, siendo las 10:00 horas del día 18 de marzo de 2019 se reúnen en el domicilio de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha C/ Río Cabriel N° 12, CP 45007, la Mesa de Contratación integrada por los siguientes miembros:

- Presidente: Director Gerente de la Fundación.
- Vocal: Coordinador de Agricultura de la Fundación, Jefe de Administración de la Fundación.
- Secretario: Asesor Jurídico de la Fundación.

Por el Secretario de la Mesa se da cuenta de la no existencia de suplencias/delegaciones.

La reunión se celebra con el siguiente desarrollo:

Por el Secretario de la Mesa se informa de que con fecha 11 de marzo de 2019 se procedió a la apertura del Sobre A. En cuanto a la documentación administrativa, se informa que del resultado de la revisión de la documentación administrativa de las siete propuestas, todas ellas son APTAS para pasar a la siguiente fase del proceso. En el mismo acto, se procedió a la entrega de los criterios evaluables mediante juicio de valor para su análisis, estudio y asignación de puntuación.

Primero.- Información Puntuaciones Técnicas obtenidas:

Del análisis técnico efectuado (25 puntos) la Mesa de Contratación ha aprobado las siguientes puntuaciones:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	FERIAS, CONGRESOS Y EXPOSICIONES SAYPA, S.L.U	NYMAR WOOD S.L.	PUNTO Y SEGUIDO PUBLICIDAD S.L.	VIAJES EL CORTE INGLES, S.A.	FELTRERO DIVISION ARTE	SASAPRINT, S.L	TANGENTE PUBLICIDAD, S.L	COMENTARIOS VALORACIÓN
PROPUESTA TÉCNICA 25 PUNTOS								
Diseño y creatividad. <u>8 PUNTOS</u>	4,00	7,00	2,00	2,00	8,00	3,00	3,00	NYMAR WOOD, S.L. Y FELTRERO DIVISION ARTE presentan un diseño con un alto nivel de creatividad, con todos los parámetros solicitados en el pliego, siendo el de Feltrero algo superior. Los presentados por SAYPA, SASAPRINT Y TANGENTE son correctos, pero no llegan al nivel de creatividad de los anteriores. Los presentados por PUNTO SEGUIDO Y EL CORTE INGLES presentan unos diseños muy alejados de lo pretendido en este pliego.
Mejoras del diseño del stand que aumenten la asociación de la imagen de Castilla-La Mancha, mejoras en los elementos técnicos que aumenten los mínimos descritos. <u>5 PUNTOS</u>	1,00	5,00	3,00	1,00	4,00	2,00	1,00	NYMAR WOOD, S.L. Y FELTRERO DIVISION ARTE presentan unas mejoras en el diseño y en los elementos técnicos que aumentan la asociación de la imagen de Castilla - La Mancha, con un diseño íntimamente vinculado a la imagen pretendida en el pliego, estando planteada la idea de Nymar por encima de Feltrero. El resto de empresas no han aportado unas mejoras en su diseño ni en los elementos técnicos que logren esta pretensión, al contrario, han confundido los logos institucionales (JCCM), e incorporando la marca de alguna Denominación de Origen concreta como la institucional de Castilla - La Mancha.
Memoria técnica/descriptiva de elementos, calidades, equipamientos, soluciones técnicas, etc. (con planimetría, muestras, etc) <u>8 PUNTOS</u>	4,00	7,00	1,00	5,00	7,00	5,00	5,00	NYMAR WOOD, S.L. Y FELTRERO DIVISION ARTE aportan memorias descriptivas de elementos y calidades, así como de equipamientos y planimetría con un detalle que roza lo pedido en el pliego en toda su extensión. Los presentados por SAYPA, VIAJES EL CORTE INGLES, SASAPRINT Y TANGENTE son muy correctos, pero no llegan al detalle de los anteriores. En el caso de PUNTO SEGUIDO lo aportando es con un detalle mínimo respecto a lo solicitado en este punto.
Plan de trabajo y calendario, incluyendo información específica sobre la organización de tareas, los recursos y los equipos asignados a la ejecución del proyecto, etc., acreditando compromiso de ejecución. La empresa adjudicataria deberá someterse a los plazos y horarios que determine FENAVIN. <u>4 PUNTOS</u>	3,00	4,00	3,00	3,00	4,00	2,00	3,00	Los planes de trabajo y calendarios, ...están muy elaborados por NYMAR WOOD Y FELTRERO DIVISION ARTE, con un detalle de concreción por encima de los presentados por SAYPA, PUNTO SEGUIDO, VIAJES EL CORTE INGLES, TANGENTE. En el caso del presentado por SASAPRINT, se aporta con menos detalles que los anteriores, y por eso su puntuación es más baja.
TOTAL PUNTUACIÓN	12,00	23,00	9,00	11,00	23,00	12,00	12,00	

En relación a los criterios evaluables mediante juicios de valor, el Pliego de Condiciones Administrativas, en su disposición 8.3, establecía lo siguiente:

“Se asignará la máxima puntuación a la propuesta que mejor se ajuste a los criterios expuestos, valorándose el resto de forma proporcional decreciente.

Se establece el umbral mínimo de 12,5 puntos en la puntuación de los criterios evaluables mediante juicios de valor para poder continuar en las siguientes fases del proceso. La no obtención de esa puntuación mínima conllevará la exclusión automática del licitador del proceso.

En caso de que ningún licitador alcance la valoración mínima de 12,5 puntos en los criterios evaluables mediante juicios de valor, se acordará la declaración desierta del proceso”.

Por tanto, la relación de las empresas que no han superado el umbral mínimo de 12,5 puntos en los criterios evaluables mediante juicios de valor y no pueden continuar en las siguientes fases del proceso son las siguientes:

- FERIAS CONGRESOS Y EXPOSICIONES SAYPA S.L.U
- PUNTO Y SEGUIDO PUBLICIDAD S.L
- VIAJES EL CORTE INGLES S.A.
- SASAPRINT S.L.
- TANGENTE PUBLICIDAD S.L.

Segundo.- Apertura de criterios evaluables mediante fórmulas matemáticas (Sobre B) con el siguiente detalle:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA Importe máximo establecido: 76.859,5 + IVA.
NYMAR WOOD S.L	63.024,79 + IVA
FELTRERO DIVISIÓN ARTE S.L.	74.410,00+ IVA

Con todo ello, se faculta a los participantes a realizar las consultas que estimen oportunas, no existiendo ninguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión en fe de lo cual se extiende la presente acta, en el lugar y fecha al principio indicados.
Vº. Bº.

PRESIDENTE DE LA MESA

SECRETARIO

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA

C.I.F.: G-45418985

C/. Río Cabriel, N° 12
45007 TOLEDO